

Fecha: 28-05-2025
 Medio: El Mercurio
 Supl.: El Mercurio - Cuerpo B
 Tipo: Noticia general
 Título: **Senado ratifica nuevo consejo a cargo de fondos previsionales**

Pág.: 4
 Cm2: 294,3
 VPE: \$ 3.865.620

Tiraje: 126.654
 Lectoría: 320.543
 Favorabilidad:  Neutra

Administrador del FAPP gestiona el 4% de la cotización previsional:

Senado ratifica nuevo consejo a cargo de fondos previsionales

“Estamos adelantando casi en un mes el plazo para la nominación”, destacó el ministro Mario Marcel.

EYN

El Senado ratificó los nombres que propuso el Gobierno para integrar el primer consejo directivo a cargo de gestionar el nuevo Fondo Autónomo de Protección Previsional (FAPP) que creó la reforma de pensiones.

Este organismo tendrá la responsabilidad de acumular y delegar la inversión de la fracción de la nueva cotización con cargo del empleador que se destina a financiar los beneficios del “seguro social”. Es decir, bajo su cuidado estarán 2,5 puntos de aporte permanente y 1,5

puntos que constituyen el nuevo “préstamo” de los trabajadores al Estado, que la entidad debe enterar y luego devolver cuando los aportantes jubilan.

La responsabilidad del grupo no es menor, dado que el FAPP llegará a acumular cuantiosos recursos, cercanos al 10% del PIB en el mediano plazo, y debe analizar el curso de acción en escenarios de déficit o de superávit.

Tras la ratificación, el ministro de Hacienda, Mario Marcel, detalló que “con la votación de hoy estamos adelantando casi en un mes el plazo para la nominación de este consejo, y eso nos va a per-

mitir adelantar algún trabajo posterior que es imprescindible para que funcione bien este pilar de seguro social, porque pensemos que la primera tarea que tiene este consejo es constituir u organizar al administrador del fondo (...), mientras antes podamos partir, mucho mejor”.

Los nombrados

El nombre de mayor experiencia entre los elegidos es Enrique Marshall, ex vicepresidente del Banco Central, quien se perfila como el posible presidente del consejo, decisión que deberá tomar el primer mandatario, Gabriel Boric, ahora que los nombres fueron ratificados. El economista también registra pasos por la presidencia de BancoEstado, durante



La Cámara Alta ratificó ampliamente los nombres propuestos por Hacienda.

el segundo gobierno de la expresidenta Michelle Bachelet, y como jefe de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF), en la administración de Ricardo Lagos.

También se incorpora la economista Soledad Hormazábal, investigadora del centro de estudios ligado a Evópoli, Horizontal. Registra experiencia en la AFP Provida y fue una de las integrantes de la mesa técnica que permitió destrabar la discusión de la reforma en el Senado, representando al senador Luciano Cruz-Coke (Evópoli). Junto con Mars-

hall, son los únicos nombramientos por un plazo de seis años.

Por cinco años fue designado el economista Rodrigo Caputo, académico de la Usach; para un período de cuatro años, Ricardo Matte, economista y director de empresas que por ocho años se desempeñó como gerente general de la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras, y el lapso más acotado recae en la abogada Soledad Huerta, ex gerente legal de Wholesale Banking de Scotiabank, con un paso por la SBIF entre 2013 y 2017.